



CLUB NATACIÓN

Santa Olaya

Asamblea General Extraordinaria

15 de noviembre de 2024

CÓMO HACER EFECTIVO SU VOTO

1. **Cumplimente y firme este documento**
2. **Acompáñelo de una fotocopia de su DNI**
3. **Introduzca ambos en el sobre adjunto y envíelo por correo (No necesita sello)**
4. **También puede entregarlo en las oficinas del Club**
5. **Este documento deberá obrar en poder del Club antes del 4 de noviembre**

FORMULARIO DE DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y VOTO

D. /Dña. _____

Mayor de edad, con DNI N° _____ y número de socio _____

Delego en el presidente de la Asamblea

I. Mi representación en la Asamblea General Extraordinaria

Que tendrá lugar el 15 de noviembre de 2024, a las 19:00 horas

II. Mi voto a las propuestas de acuerdo sometidas a aprobación

FIRMA el/la socia que confiere la representación:

En _____ a _____ de _____ de 2024

IMPORTANTE: Delegación de representación y voto válida únicamente para esta Asamblea (Orden del día al dorso)

**Este documento SOLO TENDRÁ VALIDEZ si está debidamente firmado
y obra en poder del Club antes del 4 de noviembre**

Deberá ir acompañado de una fotocopia del DNI



De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Asociación
(Título tercero)
se convoca

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

FECHA: viernes, 15 de noviembre de 2024
LUGAR: Instalaciones de la Sociedad
HORA: A las 19:00 horas en primera convocatoria
A las 19:30 horas en segunda convocatoria
A las 19:45 horas en tercera convocatoria

- ❑ La Asamblea General es el órgano supremo de expresión y rector de la Asociación (Artículo 15.1).
- ❑ Para asistir a las Asambleas Generales deberá haber cumplido 18 años, tener plena capacidad de obrar y cumplir con los requisitos de los Artículos correspondientes (Artículo 11.1, apartado f)
- ❑ Se recuerda que, para tener acceso a la Asamblea, será necesario la presentación del Carné de Socio, así como el DNI, este último si fuera requerido a efectos de comprobación de la edad.

La Asamblea General Extraordinaria se celebrará con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Propuesta y aprobación, en su caso, de las Normas de Funcionamiento de esta Asamblea (Art. 15.2).
2. Propuesta para la aprobación, por parte de la Asamblea, de la venta de parcela propiedad del club resultado de su participación en el desarrollo el PERI 01 Santa Olaya- L'Arbeyal.
3. Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los miembros de la Asamblea tienen derecho a examinar en el domicilio social (c/ Lucero, 4. Gijón) el documento que será sometido a la aprobación de la Asamblea General.